

25 de Noviembre

“Día en contra de la Violencia contra las mujeres”

La dura y triste realidad es que los datos en nuestro archipiélago son alarmantes y es que en lo que va de año, cuatro de las 44 mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas eran vecinas canarias. Las agresiones físicas y las denuncias por violencia no hacen más que incrementar día tras día, llamando la atención como aumenta su incidencia entre las generaciones más jóvenes, cuestiones éstas que parecen pasar desapercibidas ante el gobierno de canarias, quien sigue sin poner en marcha y aplicar políticas activas que pongan freno a ésta lacra. Las denuncias por maltrato, siguen sin conseguir parar de forma efectiva la violencia machista y el número de muertes no hace más que aumentar, limitándose por parte de nuestras instituciones, a realizar un recuento de mujeres asesinadas cada año, sin lograr que este problema sea una prioridad y se busquen soluciones efectivas y reales de una vez por todas.

A lo anterior hay que añadir, que cuando usamos el término “violencia contra las mujeres” no sólo nos referimos a la agresión física, la muerte y el terror que ello supone en todas aquellas mujeres maltratadas y sus familias, sino que también entendemos que su significado abarca la discriminación a la que se somete a la mujer en el plano laboral y social. Éste fenómeno se hace palpable en las serias y mayores dificultades de acceso al trabajo que tienen las mujeres, tan sólo por el hecho de su propia condición e idiosincrasia, así como la diferencia de salarios con respecto a los hombres y el tipo de trabajo y condiciones que desempeñan muchas de ellas. Muy pocas ocupan puestos directivos y una gran mayoría queda relegada a puestos y actividades de menor relevancia social y económica, cuestiones éstas que cobran mayor relevancia en el actual contexto en el que se sitúa la sociedad canaria, en dónde la pobreza de nuestra gente alcanza índices impensables (44%).

Dicha discriminación también podemos trasladarla al poder judicial quien usa distintos varas de medir en función del sexo y la clase social cuando se trata de juzgar a hombres y mujeres y emitir sentencias condenatorias, y así vemos cómo conocidos varones quedan impunes tras haber sido imputados en múltiples casos de corrupción. Otro buen ejemplo que evidencia la forma de hacer justicia del estado español, es la doble condena a la que se está sometiendo a las mujeres víctimas de la violación perpetrada por varios jóvenes en las fiestas de San Fermín, a quienes se les llega a cuestionar si fueron consentidoras o no de sus propias violaciones mientras se protege a los agresores .

Queda mucho recorrido por andar para conseguir acabar con ésta lacra social que supone la violencia de género, entendiendo que hace falta una mayor concienciación ciudadana y social, así como un cambio normativo que realmente garantice la seguridad y la vida de toda mujer, lo que conlleva que el problema sea considerado como prioritario a abordar en todas las



instituciones y por todos los grupos políticos. Por otro lado también juegan un papel determinante las facetas educacional y cultural; hay que educar en valores y principios de igualdad, y dicha educación no sólo se fomenta desde las escuelas, también se hace desde las familias, asociaciones, colegios, medios de comunicación, etc.

Desde Intersindical Canaria condenamos toda violencia machista en cualquiera de sus facetas, reivindicamos una mayor sensibilidad e implicación real de las instituciones, poder judicial y gobiernos hacia la problemática de la creciente violencia machista exigiendo soluciones efectivas y reales ya.

Aprovechamos la ocasión también para reivindicar la puesta en libertad de nuestra compañera Aisha, actualmente en prisión, víctima de la represión y el autoritarismo de un gobierno envalentonado que persigue con mayor fuerza, a ésta valiente mujer que se ha enfrentado al actual e injusto sistema del capital.

Por todo ello, se hace necesario, que el próximo 25 de noviembre, la ciudadanía consciente de la gravedad de la situación, colabore en la visualización del problema, y la búsqueda de soluciones, y para ello te animamos a participar en alguno de los diferentes actos convocados por las organizaciones sociales, de las que a continuación te informamos:

*** Gran Canaria:** 25 de Noviembre a las 12 horas Plaza Santa Ana- Manifestación convocada por la Red Feminista de Gran Canaria.

*** Lanzarote:** 24 de Noviembre a las 18,30 horas, desde las cuatro esquinas a la casa amarilla, Arrecife; acudir vestido de negro y con una vela. Manifestación – Concentración convocada por el foro contra la violencia de género en Lanzarote.

*** Tenerife:** 25 de Noviembre a las 12 horas, en Plaza Adelantado en La Laguna; Manifestación contra la violencia machista convocada por el foro contra la violencia de género de Tenerife.

Canarias, a 20 de Noviembre de 2017

Secretaría de la Mujer
Secretariado Confederal Nacional
Intersindical Canaria

**INTERSINDICAL
CANARIA**

